



**Facultad de Bellas Artes**

**Grado en Bellas Artes**

**Informe Anual de la Comisión de  
Garantía de Calidad del Título  
2011-2012**

**Fecha de aprobación: 20-02-2013**

## **Índice:**

### **1. Introducción**

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

### **2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

### **3. Propuesta del Plan de Mejora**

### **4. Buenas prácticas**

### **5. Valoración del proceso de evaluación**

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** GRADO EN BELLAS ARTES

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** FACULTAD DE BELLAS ARTES

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

#### Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ALFREDO AGUILAR GUTIERREZ	2011-12-17	PDI
- ANTONIO ZAMBRANA LARA	2011-12-08	PDI
- AUREA MUÑOZ DEL AMO	2013-02-06	Secretario PDI
- CELIA MOYA VERDÚ	2013-02-20	(Externo) Decana del Colegio
- ISMAEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2013-02-06	Alumno
- JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ	2011-12-08	PDI
- MARIA TERESA CARRASCO GIMENA	2011-12-08	Presidente Decana
- OLEGARIO MARTIN SANCHEZ	2011-12-08	PDI
- RAFAEL ROMERO BAEZA	2011-12-08	PAS
- YOVANI BOZA MORENO	2013-02-06	Alumno

#### Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA TRINIDAD ROMERO GARCIA	2011-12-08	PAS
- DAVID ARQUILLO AVILES	2011-12-08	PDI
- FRANCISCO CORTES SOME	2012-01-23	PDI
- ISMAEL FERNANDEZ FERNANDEZ	2013-02-06	Alumno
- MAR GASCO SABINA	2013-02-06	Alumno
- MARIA DEL MAR BERNAL PEREZ	2013-02-06	PDI
- MARIA TERESA CARRASCO GIMENA	2011-12-08	Presidente Decana
- MARTA OJEDA FERNANDEZ	2013-02-06	Alumno
- OLEGARIO MARTIN SANCHEZ	2013-01-22	PDI

### **1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior**

El plan de mejora 2010-11 correspondiente a enero de 2012 (fecha de aprobación en Junta de Centro: 30-01-2012) fue planteado para su aplicación en relación al curso 2012-13, si bien el presente informe se lleva a cabo en este momento (febrero de 2013) en relación a los datos de indicadores relativos al curso 2011-12 (que son los actualmente disponibles) considerando no obstante algunas acciones desarrolladas en el presente curso académico con resultados valorables.

En la fecha de la Junta de Centro indicada se aprobó dicho plan que englobaba 10 acciones de mejora, la mayoría de las cuales se han cumplido satisfactoriamente, si bien pasamos a realizar las oportunas consideraciones respecto a cada una de ellas:

A1 Acondicionamiento de las infraestructuras de las aulas asignadas a las nuevas asignaturas de tercer curso que se implantarán en el próximo curso 2012-13.

Esta acción ha sido llevada a cabo de forma parcialmente satisfactoria; para una adecuada redistribución de las aulas ha sido necesario reubicar y acondicionar asignaturas de otros cursos, habiéndose llevado a cabo la creación de tres nuevas Aulas (de Pintura, de Dibujo y de Fundición) en el edificio de Laraña.

A2 - Equipamiento de las aulas asignadas a las nuevas asignaturas de tercer curso que se implantarán en el próximo curso 2012-13.

Esta acción ha sido llevada a cabo de forma parcialmente satisfactoria, atendiéndose una parte de las nuevas necesidades de equipamiento de las siguientes asignaturas de tercer curso: “Arte público”, “Discursos de la Escultura y su entorno”, “Videocreación”, “Grabado II”, “Discursos del Arte Gráfico” y “Performance e Instalación”.

A3 – Traslado y acondicionamiento del nuevo aula de las asignaturas “Fundamentos de la Pintura I y II” en el edificio de Gonzalo Bilbao.

Esta acción se ha llevado a cabo si bien en el edificio de Laraña, debido a una modificación del plan de asignación de aulas aprobado por la Junta de Centro.

A4 – Traslado y acondicionamiento del nuevo aula para las asignaturas “Fundamentos de la Escultura I y II” en el sótano 1 del edificio de Laraña.

Esta acción no fue necesario que se llevara a cabo debido a una modificación del plan de asignación de aulas aprobado por la Junta de Centro. Por tanto el aula mencionada mantiene su ubicación en el edificio de Gonzalo Bilbao en adecuadas condiciones.

A5 – Traslado y acondicionamiento del nuevo aula para las asignaturas “Fundamentos del Dibujo I y II” en el sótano 1 del edificio de Laraña.

Esta acción se ha llevado a cabo de forma óptima gracias a la creación del nuevo Aula de Dibujo en la planta sótano1 del edificio de Laraña.

A6 – Revisión en el mes de junio, por la CGCT, de las propuestas de programas elaborados por los grupos de trabajo para garantizar la coordinación y la correcta adecuación a la memoria de verificación del título respecto a las nuevas asignaturas de tercer curso que se implantarán en el próximo año académico.

La CGCT se reunió en sucesivas sesiones revisando todos y cada una de las propuestas de programas correspondientes a las asignaturas de nueva implantación para el curso 2012-13. Dichas propuestas habían sido elaboradas por los grupos de trabajo constituidos en el mes de febrero de 2012 por aprobación de los respectivos Departamentos. Las propuestas finales de los programas favorablemente informadas por la CGCT (tras incorporar las mejoras necesarias en coordinación con los respectivos grupos de trabajo a través de los coordinadores) fueron remitidas a los directores de cada Departamento y aprobadas por sus respectivos Consejos.

A 7.- Seguimiento de la elaboración de los proyectos docentes de los distintos grupos en todas las asignaturas de la titulación desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.

En relación al objetivo nº 3 del plan de mejora (“Incremento del porcentaje de los proyectos docentes de la titulación presentados en el plazo establecido así como su adecuación a la normativa”), el porcentaje de proyectos docentes publicados en el curso 2011-12 (56,03%) ha aumentado considerablemente respecto al del curso 2010-11 (42,31%). Se puede afirmar que se ha incrementado el indicador correspondiente al cumplimiento de la normativa, al mismo tiempo que se considera que la acción anterior (A3) debe contribuir a aumentar el porcentaje para futuros cursos.

A 8.- Organización de exposición de trabajos realizados por los estudiantes internos que en el curso 2011-2012 hayan colaborado con las asignaturas de la titulación.

Esta acción se ha cumplido de forma óptima habiéndose llevado a cabo sendas exposiciones de trabajos de estudiantes internos con título común COLABORANDO+CREANDO celebradas en el denominado ESPACIO GB de la Facultad durante los meses de noviembre y diciembre de 2012. En la primera participaron los estudiantes internos que habían colaborado en asignaturas de primer curso del Grado en el 2011-12 y en la segunda los estudiantes internos que habían colaborado en asignaturas de segundo curso del Grado en el mismo año 2011-12.

A 9.- Creación de convenios con empresas e instituciones para la organización de prácticas externas en los ámbitos específicos de las Bellas Artes.

Esta acción se ha cumplido de forma óptima, habiéndose creado doce nuevos convenios en el ámbito de las Bellas artes.

A 10.- Creación de convenios con empresas e instituciones para la organización de actividades de extensión universitaria en los ámbitos específicos de las Bellas Artes.

Esta acción se ha cumplido de forma satisfactoria, habiéndose realizado diversas actividades en colaboración con distintas entidades: Cátedra DKV (exposición ART-30 en la Casa de la Provincia), Cadena Ser (Diseño de campaña de Navidad), Centro Andaluz de Danza y Cicus (Taller “Trazos para un cuerpo en movimiento”), Comisionado para el Polígono Sur (Intervenciones artísticas en el espacio urbano), etc.

#### **1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC**

a) - Valoración sobre el cumplimiento del proyecto aprobado en la última Memoria de verificación aprobada

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, tras realizar una valoración expresa acerca de en qué medida se ha cumplido lo establecido en la memoria verificada, obtuvo las siguientes conclusiones:

- Los objetivos contemplados en la memoria se han tenido en cuenta para el desarrollo de las enseñanzas del título, obteniéndose resultados acordes con los mismos.

- Para un adecuada asignación docente en cada Departamento se llevó a cabo la designación anticipada de los coordinadores para las asignaturas de nueva implantación, así como de los grupos de trabajo que se encargaría de elaborar las propuestas de los Programas docentes de dichas asignaturas. Las propuestas se remitieron al la CGCT que elaboró las propuestas que se consideraron necesarias para mejorar los programas de las asignaturas de forma que respondieran a los objetivos y competencias que se recogen en la Memoria de Verificación del título así como a la necesaria coordinación entre asignaturas. Dichas propuestas fueron trasladadas a los Departamentos para su aprobación y posteriormente fueron publicadas a través de la correspondiente aplicación (Algidus).

- Existe cierta dificultad para proporcionar a los estudiantes los recursos de infraestructuras necesarios para el desarrollo de las asignaturas del plan de estudio. No obstante se han realizado numerosas mejoras tanto a nivel de acondicionamiento de espacios e instalaciones como de equipamiento.

- Tal como se establece en la memoria, la organización cuatrimestral del título ha permitido la movilidad estudiantil y el reconocimiento de los estudios en otras universidades. En relación a los programas de movilidad ha aumentado el número de acuerdos internacionales, tanto en el ámbito de los intercambios Erasmus como desde los acuerdos internacionales fuera del ámbito europeo.

- Se ha nombrado un coordinador de título con el propósito de mejorar los procesos de gestión e información mediante la organización de procedimientos de mejora de acuerdo con los distintos agentes implicados y, especialmente, con los estudiantes.

Las reuniones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- 2012: Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado de Bellas Artes: 4 (26/01/2012 - 23/07/2012 - 06/09/2012 - 19/09/2012)

- 2011: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Grado de Bellas Artes: 1 (25/01/2011)

- 2012: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Grado de Bellas Artes: 4 (19/04/2012 - 11/05/2012 - 20/06/2012 - 29/10/2012)

b) - Acciones realizadas sobre las recomendaciones recibidas a la memoria de verificación.

RECOMENDACIÓN 1. Se recomienda concretar las pruebas específicas de acceso al grado.

No existen pruebas específicas de acceso al grado, salvo las pruebas generales de acceso a la Universidad.

RECOMENDACIÓN 2.1. Se recomienda detallar cómo se articula la participación de otros agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

Se propone una Modificación de la Memoria de Verificación para incluir en la composición de la CGCT a un agente externo. Se cuenta con la participación de la Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía.

RECOMENDACIÓN 2.2. Se recomienda recoger información sobre la satisfacción de otros agentes externos implicados en el título.

Se incluye entre las evidencias el informe de la Sra. Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía. Se ha iniciado un procedimiento de solicitud de informes a distintas instituciones que colaboran con la Facultad.

RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda explicitar los criterios específicos para una posible extinción del Título

En el informe de la AAC se indica "No procede" en el apartado CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.

c) - En relación a las cuestiones indicadas en el Informe de Seguimiento de la AAC pasamos a efectuar las siguientes consideraciones (copiando previamente los enunciados de dicho informe a los que nos referimos).

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

La revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dicha revisión se ha realizado durante los meses de junio y julio de 2012. La IPD del título es acorde con la memoria verificada sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora.

Mejorable

Desde la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla se nos ha comunicado a los Centros que la información pública disponible en la web del título será abordada por parte de la Universidad al objeto de su normalización y unificación para la totalidad de los títulos ofertados. En la web del Grado se creará un link a la información que se publique en la web de la Universidad.

No obstante, respecto a los comentarios sobre las asignaturas de cuarto curso que faltan por completar junto con sus correspondientes actividades formativas y su contenido en ECTS mas metodología enseñanza aprendizaje, se debe indicar que hasta no se implante dicho curso (en el 2013-2014) no se podrán reflejar esos datos.

2. Proceso de implantación del título. La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza

Mejorable

El Plan de Mejora del curso anterior fue el primero que se realizó por lo que no se disponía de un informe previo con las orientaciones que en este caso se facilitan.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Insuficiente

El informe anual se realizó por primera vez en el curso anterior por lo que no se disponía de las orientaciones que en este caso se facilitan a través del informe de la AAC.

4. Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Insuficiente

5. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título. El título ha puesto en marcha acciones de mejora para mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del mismo. Teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Satisfactorio

ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA ATENDER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN E INFORMES DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO.

No procede.

MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No procede.

### **1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias**

#### **PROCEDIMIENTO DE TRABAJO:**

Siguiendo las directrices marcadas en el sistema de Garantía de calidad del Título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción contenido en la memoria de verificación del citado Título se ha llevado a cabo un protocolo de actuaciones en distintas fases:

1. - Solicitud y recepción de datos. Se valora muy positivamente el trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, así como la colaboración de la dirección de los tres Departamentos del Centro y del personal de Administración del Centro y de los Departamentos.

2 - Recopilación y organización de datos por parte del Vicedecano de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

3 - Elaboración de un primer borrador por parte del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla.

4- Elaboración, discusión y aprobación del Informe por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.

5 - Elaboración por la CGCT del informe definitivo incluyendo el Plan de mejora de la titulación.

6 - Aprobación por parte de la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.

7 - Envío de la memoria a través de la aplicación LOGROS.

8 - Publicación en la ficha de la titulación de la web de la Universidad de Sevilla.

#### **REUNIONES:**

Con el fin de que las reuniones de la CGCT fueran operativas se ha proyectado el borrador para que todos los miembros pudieran ir visualizando las modificaciones que se iban acordando a lo largo de la reunión.

La asistencia a las reuniones ha sido máxima gracias a que las fechas y horarios se han establecido



mediante acuerdo previo con todos los miembros para procurar la conciliación con sus tareas docentes, dicentes o de otra índole

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	<b>P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	92.84%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.58%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.86
I11-P01	NOTA DE CORTE	8.59
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	185

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Los datos obtenidos son satisfactorios, si bien la tasa de éxito ha disminuido levemente, manteniéndose no obstante en un porcentaje muy alto.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Es una titulación que tiene una tasa de éxito muy alta. |
|---|---|

##### PUNTOS DÉBILES

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Las tasas de éxito y de rendimiento del título han disminuido levemente cuando se comparan con las del curso anterior. |
|---|--|

##### PROPUESTAS DE MEJORA

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Continuar llevando a cabo acciones de coordinación y mejora de los sistemas de evaluación de las asignaturas para favorecer el rendimiento académico del alumno. |
|---|--|

### P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	<b>P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.99
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	

I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	56.03%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.01
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,15
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	67.92%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	47.17%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	39.62%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	25.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	80.00%

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

Los datos obtenidos son satisfactorios, si bien es preciso mejorar el porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

##### PUNTOS FUERTES

1	Ha aumentado considerablemente el número de profesores que han participado en acciones formativas.
2	Se mantiene el 100% de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido.
3	Ha aumentado el porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido, aunque debe seguir mejorando.
4	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado ha disminuido en un 0,14 % pero sigue por encima de la media de la Universidad

##### PUNTOS DÉBILES

1	Ha disminuido el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación, lo que responde a una disminución de la financiación destinada a este fin.
---	--

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1	Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido
---	---

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	97.22%
I02-P03	DEMANDA	101.11%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	58.62
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	13.58
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	77.36%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.66%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	33.96%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	58.49%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	9.43%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	86.79%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	23.46%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	4.88%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,31
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,34
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,22

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Los datos obtenidos deben ser mejorados.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Ha aumentado la tasa de ocupación con respecto al curso anterior.
2	Ha aumentado la demanda del título con respecto al curso anterior.
3	Ha aumentado el profesorado con vinculación permanente implicado en el título.
4	Ha aumentado el número de puestos de ordenadores.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	Ha disminuido sensiblemente el nº de sexenios reconocidos al profesorado con respecto al curso anterior.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Continuar incrementando el número de puestos de ordenadores.
2	Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos

### P04: Análisis de los programas de movilidad

	<b>P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>	<b>VALOR EN CURSO 2</b>
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.55%	

I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Se han consolidado los convenios existentes y se ha promovido la firma de nuevos convenios especialmente dentro del programa Erasmus.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El número de alumnado extranjero ha aumentado con respecto al curso anterior.
2	El alumnado valora muy positivamente la relación y apoyo recibido por parte del profesorado
3	El alumnado valora muy positivamente las instalaciones y servicios de la biblioteca del centro
4	El prestigio del Centro es el la primera motivación para la elección del Centro
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

**P05: Evaluación de las prácticas externas**

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	12
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Han aumentado el número de convenios para la realización de prácticas con respecto al curso 2010-11  
Aunque aún no se ha implantado el cuarto curso en el que se ubicarán las prácticas externas, se está llevando a cabo una importante labor para establecer el mayor número posible de convenios con empresas como refleja en el aumento del número de convenios realizados.  
Se seguirán manteniendo contactos y reuniones con diversas empresas afines a la titulación para afianzar y aumentar si cabe el número de empresas con convenio

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Aumento del número de convenios firmados con respecto al curso anterior

<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Mantener y ampliar el número de empresas con convenio que ofertan prácticas para los estudiantes de la titulación

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06**

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
(No hay definidas)	

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	1.88
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.60
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.75

**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07**

Consideramos que los datos procedentes de las encuestas de satisfacción a los estudiantes no son significativos, se hace necesario incentivar la participación.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	La satisfacción del PAS es alta
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	La satisfacción del profesorado es insuficiente.
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Aumentar la participación de los estudiantes en relación a la encuesta de satisfacción con el título.
2	Aumentar la satisfacción del profesorado con el título aumentando el nivel de información respecto al proceso de implantación.

#### **P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias**

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.01
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	33.33%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08**

El índice de uso del buzón de quejas y sugerencias es muy bajo

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
(No hay definidos)	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Difundir la existencia de EXPON@us e informar de que se trata de un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones.

#### **P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
--	--	-------------------------

#### **CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09**

(No hay conclusiones)

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
---

<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)

#### P10: Difusión del título

	<b>P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	28.63
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	2.56
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.00
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.75

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La difusión del título ha aumentado notablemente

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<b>PUNTOS FUERTES</b>	
1	Incremento del acceso a la información a través de la web.
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	
1	La opinión de los estudiantes con respecto a la información sobre el título es insatisfactoria
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
1	Crear una nueva página web con más información y mejor estructurada en relación al título.

#### P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	<b>P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>VALOR EN CURSO 1</b>
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	9

#### CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

informe sobre la satisfacción de otros agentes externos implicados en el título.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
<b>PUNTOS FUERTES</b>
(No hay definidos)
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
(No hay definidos)
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
(No hay definidas)



#### 4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Nuevo diseño de la página web del centro	Se va a actualizar la página web del centro con un nuevo diseño, organización y estructura. En ella se creará un acceso directo a la web del título que también se pretende mejorar.
2	Jornada de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso	A través de esta jornada se pretende dar a conocer a los alumnos de nuevo ingreso los aspectos más significativos de los nuevos estudios y propiciar que se sientan acogidos por la comunidad universitaria, así como promover su participación activa en las actividades del Centro.
3	Creación y equipamiento de una nueva sala de juntas en el edificio de Laraña	La creación y equipamiento de una nueva sala de juntas en el edificio de Laraña permitirá tener un espacio adecuado para lecturas de TFG.
4	Nombramiento anticipado de los coordinadores de las nuevas asignaturas a implantar	Desde el curso 2010-11 se viene llevando a cabo el nombramiento anticipado de los coordinadores de las asignaturas de nueva implantación de los Grados, así como de los grupos de trabajo encargados de elaborar las propuestas de los Proyectos Docentes que son revisados por las CGCT. El Coordinador de la titulación realizará un seguimiento de las propuestas de los grupos de trabajo.
5	Continuar con el uso de la plantilla elaborada en el curso 2010 -2011 para facilitar la cumplimentación de los programas y proyectos de las nuevas asignaturas a implantar	Desde el Centro se elaboró una plantilla en word adaptada que se envió a todos los coordinadores de las asignaturas a implantar. Dicha plantilla mejoró la accesibilidad de las propuestas de los programas y su conservación en formatos fácilmente editables. Además se ofrecieron ejemplos basados en la experiencia de los cursos anteriores para agilizar el trabajo a los profesores implicados en la elaboración de los nuevos programas

#### 5. Valoración del proceso de evaluación

Consideramos que en el futuro sería necesario modificar la denominación de cada Plan de Mejora para evitar confusiones. Por ejemplo, en lugar de “Plan de Mejora 2010-2011” propondríamos que se denominara “Plan de Mejora 2012-2013 en referencia a los resultados del 2010-2011”.

En este segundo año hemos encontrado una mayor facilidad en el manejo de la aplicación LOGROS así como una importante ayuda por parte del Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla en la resolución de dudas y apoyo.

Hay datos de algunos indicadores que se han retrasado y por tanto las comisiones han tenido menos tiempo para su análisis. Entendemos que el sistema está en fase de rodaje y creemos por ello que se podría establecer un cronograma de las actuaciones y comunicarlo a los Centros lo antes posible dado el alto número de elementos a analizar en los informes anuales.

En relación a las encuestas de opinión consideramos que su análisis se hace complejo y sería necesario disponer de una información más detallada.

Estimamos que es conveniente procurar la simplificación de los procesos. Consideramos que se concede demasiada importancia a indicadores cuantitativos quedando fuera del análisis cuestiones cualitativas que son relevantes en relación a la calidad del título.



**Facultad de Bellas Artes**

**Grado en Bellas Artes**

# **Plan de Mejora 2011-2012**

**Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 21-02-2013**

**Generado por: MANUEL ANGEL CASTRO COBOS  
en fecha: 21/02/2013 20:17**

# Plan de Mejora

## Objetivos

- 1.- Mantener o aumentar la tasa de rendimiento del título.
- 2.- Continuar con las acciones de coordinación y seguimiento de los programas y proyectos de la titulación a través de la Comisión de Seguimiento del título.
- 3.- Estudiar la posibilidad de aumentar puesto de ordenador del Centro por alumno
- 4.- Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos
- 5.- Mantener y aumentar las relaciones con instituciones para el fomento de las prácticas externas para la titulación
- 6.- Mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas de valoración de la titulación y dar a conocer el buzón Expon@us
- 7.- Crear una nueva web de Centro con la información detallada del título

## Acciones de Mejora

**A1-190-2012:** Continuar llevando a cabo acciones de coordinación del profesorado (en relación a los sistemas de evaluación de las asignaturas, metodologías, competencias, etc. ) para favorecer el rendimiento académico global del alumno.

Desarrollo de la Acción: La CGCT elaborará propuestas de procedimientos de coordinación que serán llevadas a las reuniones de coordinación del profesorado para su debate y aplicación en su caso.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: gimena@us.es,mcc@us.es  
Decana, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-190-2012-1: Tasa de éxito

Forma de cálculo: En función del porcentaje de estudiantes que finalizan los estudios

Responsable: gimena@us.es,mcc@us.es  
Decana, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumento de la tasa de éxito

**A2-190-2012:** Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Desarrollo de la Acción: La CSPE elaborará las propuestas que se consideren necesarias para mejorar los programas de las

asignaturas de forma que respondan a los objetivos y competencias que se recogen en la Memoria de Verificación del título así como a la necesaria coordinación entre asignaturas. Dichas propuestas serán trasladadas a los Departamentos su aprobación, si procede, y su consiguiente publicación en Algidus. En caso de discrepancia se deberá remitir un informe argumentativo a la CSPE por parte de los Departamentos correspondientes.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-190-2012-1: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Forma de cálculo: incremento del porcentaje de proyectos docentes publicados

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar el porcentaje de proyectos docentes publicados

**A3-190-2012:** Aumentar el número de puestos de ordenador por alumno

Desarrollo de la Acción: Estudiar las necesidades de puestos de ordenador en las asignaturas a implantar en el curso próximo

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: jmcalle@us.es, mcc@us.es  
Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-190-2012-1: análisis de información complementaria sobre la calidad de la titulación

Forma de cálculo: número de puestos de ordenadores/nº total de alumnos del centro

Responsable: jmcalle@us.es, mcc@us.es  
Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar el número de puestos de ordenador por alumno

**A4-190-2012:** Aumentar el número de profesores con sexenios reconocidos

Desarrollo de la Acción: Difundir por email la información necesaria entre el profesorado del Centro que permita realizar la acción

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-190-2012-1: análisis de información complementaria sobre la calidad de la titulación

Forma de cálculo: número de sexenios/nº total de profesores

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: aumentar el número de sexenios

**A5-190-2012:** Mantener y ampliar el número de empresas con convenio que ofertan prácticas para los estudiantes de la titulación

Desarrollo de la Acción: Se seguirán manteniendo contactos y reuniones con diversas empresas afines a la titulación para afianzar y aumentar si cabe el número de empresas con convenio

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: JAVIER BUENO VARGAS  
Vicedecano de R.R.I.I. y Prácticas en Empresas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-190-2012-1: prácticas externas de la titulación

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de empresas con convenios para prácticas externas

Responsable: JAVIER BUENO VARGAS  
Vicedecano de R.R.I.I. y Prácticas en Empresas

Fecha obtención: 27-06-2014

Meta a alcanzar: aumentar el número de convenios sobre los ya existentes

**A6-190-2012:** Propiciar el aumento del interés y la participación de los estudiantes en las

encuestas de satisfacción con el título.

Desarrollo de la Acción: Informar a los alumnos mediante diversos medios de la existencia de las encuestas y de su importancia en los planes de mejora de la titulación.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-190-2012-1: evaluación y análisis de la satisfacción global con el título

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de alumnos

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 28-02-2014

Meta a alcanzar: aumentar en el número de alumnos que cumplimenten las encuestas

**A7-190-2012:** Aumentar la satisfacción del profesorado con el título aumentando el nivel de información respecto al proceso de implantación

Desarrollo de la Acción: Informar a los alumnos mediante diversos medios de la existencia de las encuestas y de su importancia en los planes de mejora de la titulación.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-190-2012-1: evaluación y análisis de la satisfacción global con el título

Forma de cálculo: aumento del porcentaje de profesorado

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 28-11-2014

Meta a alcanzar: aumentar en el número de profesores que cumplimenten las encuestas

**A8-190-2012:** Difundir la existencia de EXPON@us e informar de que se trata de un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones

Desarrollo de la Acción: Se informará a los alumnos por diversas vías de la existencia del buzón EXPON@us para que puedan canalizar sus quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones. Se incluirá un acceso a dicho buzón en la web del título.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: MANUEL A. CASTRO COBOS  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-190-2012-1: gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

Forma de cálculo: en función de porcentaje quejas, sugerencias e incidencias

Responsable: mc@us.es  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 29-11-2013

Meta a alcanzar: mejorar los datos objetivos sobre sugerencias, quejas e incidencias interpuestas y resueltas

**A9-190-2012:** Crear una nueva web de Centro con la información detallada del título

Desarrollo de la Acción: Se realizarán las reuniones oportunas entre los responsables para la coordinación y actualización periódica de los contenidos de la web.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: jmcalle@us.es, mcc@us.es  
Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-190-2012-1: Difusión del título

Forma de cálculo:

Responsable: jmcalle@us.es, mcc@us.es  
Vicedecano de Infraestructuras y Espacios, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 28-06-2013

Meta a alcanzar: mejorar y Proporcionar una correcta y más precisa información de los contenidos de la titulación



Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	21-02-2013
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

## Propuestas

- 1.- Propuesta de cambio:** Proponemos cambiar la configuración de la CGCT de forma que la designación de secretario de la comisión, que actualmente se hace corresponder al secretario de Centro (según aparece reflejado en la memoria de verificación), pase a hacerse corresponder al coordinador del título. Asimismo se pretende ampliar la CGCT incluyendo un agente externo.

**Realización:** La modificación del secretario de la comisión fue aprobada por acuerdo de Junta de Centro de 18-XII-2012.

La ampliación de la CGCT mediante la inclusión de un agente externo ha sido aprobada por acuerdo de Junta de Centro de 21-II-2013. Al mismo se acuerda el nombramiento como miembro de la comisión de D<sup>a</sup> Celia Moya Verdú, Sra. Decana del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía.

**Motivo:**

- 2.- Propuesta de cambio:** Proponemos eliminar el requisito previo que establece que para presentar y defender el Trabajo Fin de Grado es condición haber aprobado la asignatura “Discursos expositivos y difusión del Arte”. Asimismo, proponemos que el siguiente requisito previo establecido en la Memoria de Verificación para cursar el TFG, pase a ser requisito previo para defender el TFG.

**Realización:** Dejando únicamente como requisito previo el siguiente:

- Para defender el Trabajo Fin de Grado es necesario haber superado todas las asignaturas de PRIMERO, SEGUNDO y TERCER curso.

**Motivo:**

- 3.- Propuesta de cambio:** Se pretende cambiar la ubicación temporal o periodo de impartición de las asignaturas obligatorias “Fotografía” y “Grabado I”.

**Realización:** En la memoria de verificación, se debería indicar en Ubicación temporal y en Periodo de impartición:

- Para la asignatura de “Fotografía” de segundo curso: 1º y 2º cuatrimestre en lugar de solo 2º cuatrimestre.

- Para la asignatura de “Grabado I” de segundo curso: 2º cuatrimestre.

De este modo se hace corresponder a la asignatura obligatoria “Fotografía” una doble ubicación temporal, de forma que algunos

grupos puedan estar en el primer cuatrimestre y otros en el segundo. Por ejemplo, se podrían ubicar los grupos 1, 3 y 6 de la asignatura “Fotografía” en el 2º cuatrimestre y los grupos 2, 4 y 5 en el 1º cuatrimestre. Al mismo tiempo se mantendrían, como en el presente curso, los grupos 1, 3 y 6 la asignatura de “Historia y Arte Contemporáneo” en el 1º cuatrimestre y los grupos 2, 4 y 5 en el 2º cuatrimestre.

La asignatura de “Grabado I” en el curso pasado, por necesidades de espacio, se ubicó provisionalmente en los dos cuatrimestres mediante una propuesta de modificación, pero a partir del próximo curso es necesario que todos los grupos se impartan en el 2º cuatrimestre, tal como se planificó inicialmente.

Motivo:

- 4.- Propuesta de cambio: Introducir la posibilidad de que las asignaturas optativas de cuarto curso se oferten a los estudiantes agrupadas en distintas opciones en función de las circunstancias de cada curso. Dentro de algunas de dichas opciones se podría incluir un número determinado de prácticas externas en sustitución de alguna/s de las asignaturas que conforman la opción.

Realización: Incluyendo el siguiente texto en la Memoria de Verificación, en el punto 5.1.2. (Explicación general de la planificación del plan de estudios) en el apartado IV. Módulo de carácter optativo:

Las asignaturas optativas de cuarto curso se podrán ofertar a los estudiantes agrupadas en distintas opciones según requieran las circunstancias de cada curso.

En algunas de dichas opciones se podrán incluir prácticas externas (6 créditos) agrupadas junto con siete asignaturas determinadas. En las demás opciones el alumno podrá elegir realizar prácticas externas en lugar de cualquiera de las 8 asignaturas que conformen la agrupación (según el límite de número de plazas de prácticas externas no vinculadas a ninguna opción).

Las agrupaciones de asignaturas que se oferten para cada curso deberán ser aprobadas por la Junta de Centro.

Motivo: